



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 260 -2023-OP-HVLH/MINSA.

Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 05 de abril del 2023.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajo e Información de Personal

VISTO:

El Informe Técnico N° 058-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, sobre Cese por Límite de Edad de doña, Nancy ONTANEDA FIGINI;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso c) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, concordante con el inciso c) del Artículo 182° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que la Carrera Administrativa termina por cese definitivo;

Que, el inciso a) del Artículo 35° del Decreto Legislativo antes citado, concordante con el inciso a) del Artículo 186° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen que constituye causa justificada para cesar definitivamente a un servidor público, al haber cumplido 70 años de edad;

Que, el Artículo 183° del Reglamento en mención, establece que el término de la Carrera Administrativa se expresa por resolución del titular de la entidad o de quien esté facultado para ello, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan las mismas;

Que mediante Informe Escalonario N° 048-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, se acredita que doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, ingreso a la institución el 30 de diciembre de 1995 condición nombrada, ostentando a la fecha el Cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII, Plaza N° 113114, quien se encuentra comprendido en el Régimen Pensionario de la Ley N° 19990 de la Oficina de Normalización Previsional – ONP., con fecha de nacimiento 08 de abril de 1953 cumpliendo 70 años de edad el 08 de abril del 2023;

Que, mediante Informe Técnico N° 058-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de abril del 2023, la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal, informa que es preciso dar termino a la Carrera Administrativa de doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, a partir del 08 de abril del 2023, por la causal de límite de edad al cumplir setenta (70) años de edad el 08 de abril del 2023;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

/...



Nº 260 -2023-OP-HVLH/MINSA.

Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres
Jefa de la Unidad Funcional
Local de Información de Personal

Resolución Administrativa

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR TERMINO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA por Límite de Edad, a partir del 08 de abril del 2023, a doña, NANCY ONTANEDA FIGINI, con el cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII, identificada con DNI. N° 25494510, Plaza N° 113114, del Hospital Víctor Larco Herrera, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución y al Estado.

Artículo 2º.- DECLARAR vacante la Plaza N° 113114, Cargo de Trabajadora Social, Nivel VIII del Hospital Víctor Larco Herrera.

Artículo 3º.- DISPONER, que se proceda a realizar las acciones pertinentes para el reconocimiento de los beneficios que le corresponde de acuerdo a ley.

Artículo 4º.- Notificar a doña, Nancy ONTANEDA FIGINI, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio De Salud
"Hospital Víctor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Villar Córdova
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

DEVG/ECRC.

Distribución:
Dirección General
Oficina ejecutiva de Administración
Oficina de Planeamiento Estratégico
Unidad Func. Rem.y P
Unidad Func. de Legajos e IP
Unidad Func. de PP y CA.
AIRHSP - INFORHUS
Interesada
Archivo